

ACTA No. 001-2024 QUE CONTIENE EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE MODIFICA LA COMPOSICION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA JUNTA DE AVIACION CIVIL (JAC).

Encontrándose reunidos los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de la **Junta de Aviación Civil (JAC)**, en su domicilio principal ubicado en el segundo piso del Edificio Gubernamental ubicado en la calle José Joaquín Pérez No.104, sector Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana, en el salón denominado “Lic. Norge Botello F.”, previa convocatoria del Presidente, **Dr. José Ernesto Marte Piantini**, a las doce y treinta y seis horas de la tarde (12:36 p.m.) del día seis (6) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), debidamente integrado por los señores: **Dr. José Ernesto Marte Piantini**, Presidente de la JAC, la **Lic. Miranda Recker Manzueta**, Coordinadora del Despacho, **Lic. Yisel Estefanía Bautista Cabrera**, Encargada del Departamento Administrativo, **Lic. John Richard Mejía Pérez**, Asesor del Departamento Financiero, **Lic. Nelda Pérez Otaño**, Asesora de la División Planificación y Desarrollo, y la **Lic. Diana Carolina Castillo Soto**, Oficial de Acceso a la Información Pública; designados de conformidad al artículo 36 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, del 6 de septiembre de 2012.

El Comité de Compras de la Junta de Aviación Civil (JAC), fue convocado debido a la necesidad de modificar su composición, para que, en lo adelante, quede conformado de la forma la siguiente:

PRIMERA RESOLUCION:

El **Comité de Compras y Contrataciones de la Junta de Aviación Civil (JAC)**, aprueba modificar la composición del mismo, designando a la **Licda. Sandra Montero Paulino**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0521832-5, Licencia en Derecho, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en calidad de **Encargada Interina del Departamento Jurídico, Asesora Legal**, en virtud de la Acción de Personal No. 6326, de fecha treinta (30) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), en sustitución de la **Dra. Mayra Cochón Trujillo**.

SEGUNDA RESOLUCION:

El Comité de Compras de la Junta de Aviación Civil (JAC), **Ratifica** los demás miembros que lo integran, designados mediante Resoluciones contenidas en los actos administrativos números **007-020** de fecha cinco (05) de octubre del año 2020 y **006-2023** de fecha diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), que forman parte integral de la presente acta, como anexos. Encontrándose presentes todos los miembros del Comité de Compras de la Junta de Aviación Civil (JAC), declararon aceptar las funciones encomendadas.

A las dos de la tarde (2:00 p.m.) y agotados todos los puntos de la agenda, se declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicado, la cual firman los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta de Aviación Civil.

Handwritten signatures and initials:
A blue signature at the top right.
The initials "YB" in blue.
A signature in blue ink.
The initials "DC" in blue.
The initials "nfo" in blue.
The initials "MAM" in blue.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).


Dr. José Ernesto Marte Piantini
Presidente


Lic. Yisel Estefanía Bautista Cabrera
Encargada Dpto. Administrativo


Lic. Miranda Recker Manzueta
Coordinadora del Despacho


Lic. John Richard Mejía
Asesor Dpto. Financiero


Lic. Diana C. Castillo Soto
Oficial de Acceso a la Información
Pública


Nelda Pérez Otañez
Lic. Asesora Div. de Planificación y
Desarrollo

